

CAP S.A. Y FILIALES

HECHOS RELEVANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los hechos relevantes de CAP S.A. y filiales correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018, y a la fecha de reporte de los estados financieros de dicho periodo, son los siguientes:

02.02.2018

Con esta fecha presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad el Señor Eduardo Frei Bolívar.

08.03.2018

Fue designado como director de la Sociedad el Señor Jorge Salvatierra Pacheco, en reemplazo del Señor Eduardo Frei Bolívar.

17.04.2018

Fue realizada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que fue aprobada la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2017; la política y distribución de dividendos; la retribución del Directorio; el nombramiento de Deloitte como Auditores externos de la Compañía para el Ejercicio 2018; el nombramiento de clasificadores privados de riesgo; y el presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho comité.

Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distribuible del año 2017, ascendente a US\$137.531.584,78 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$68.765.792,39, de la cual corresponde deducir US\$22.857.684,38, pagados en diciembre de 2017 como dividendo provisorio N°128 con cargo al ejercicio 2017, quedando un saldo ascendente a US\$45.908.108,01. Este monto se pagará mediante un dividendo definitivo N°129, por la suma de US\$0,307184 por acción, pagadero a partir del 26 de abril. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio Dólar Observado publicado por el Banco Central en la fecha de cierre del Registro de Accionistas.

Asimismo, se efectuó la renovación total anticipada del Directorio, siendo elegidos los señores:

- Fernando Reitich
- Rodolfo Krause Lubascher
- Tadashi Omatoi
- Nobuyuki Ariga
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Roberto de Andraca Adriasola
- Víctor Toledo Sandoval (En calidad de Director Independiente)

En la primera sesión de los directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Fernando Reitich; y como Vicepresidente a don Rodolfo Krause Lubascher.
- De conformidad al Art.50 bis de la Ley 18.046, el Director Independiente don Víctor Toledo Sandoval, nombró como integrantes del Comité de Directores de la Compañía a los Directores señores: Rodolfo Krause Lubascher y Jorge Salvatierra Pacheco. Asimismo, fue elegido como Presidente del Comité el señor Víctor Toledo Sandoval.

26.04.2018

Fue pagado el dividendo definitivo N°129, por la suma de US\$0,307184 por acción, equivalente a \$182,6 por acción, según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

12.11.2018

En sesión de Directorio de CAP S.A., celebrada el día 9 de noviembre de 2018, se acordó pagar el dividendo provisorio N°130, por la suma de \$120 por acción, el miércoles 19 de diciembre de 2018, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.

22.11.2018

Fue informado en carácter de Hecho Esencial, que el día 21 de noviembre de 2018, en el Puerto de Guacolda 2, ubicado en la comuna de Huasco, de propiedad de nuestra filial Compañía Minera del Pacífico S.A. ("CMP"), se produjo el desplome de la pluma de embarque, hecho que provocó la lamentable muerte del trabajador de CMP Sr. Jorge Chilcumpa (QEPD). Como Grupo CAP lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestro colaborador y expresamos nuestras condolencias a sus familiares.

Por otra parte, la evaluación de los daños en el puerto está actualmente en desarrollo, por lo que a esta fecha no es posible aún determinar las pérdidas ni el tiempo de reposición de las instalaciones, sin perjuicio de lo cual, ya se activaron los correspondientes seguros.

Hacemos presente que por el referido Puerto Guacolda 2 se embarca la producción de nuestra Planta de Pellets, equivalente aproximadamente al 50% del total de los despachos anuales de CMP, y desde ya estamos estudiando la posibilidad de redirigirlos a alguno de los otros 3 puertos del Grupo CAP, ubicados en las comunas de Caldera, Huasco y Coquimbo, a fin de compensar al máximo el déficit de capacidad de embarque derivado del accidente que reportamos.

Finalmente, de acuerdo a las primeras evaluaciones este déficit de capacidad de embarque no afectaría las operaciones de nuestra filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.

10.12.2018

Con fecha 7 de diciembre de 2018, el Directorio de CAP tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el día 6 de diciembre de 2018 por el señor Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y de Director de la Sociedad.

En la misma sesión de Directorio, se acordó por unanimidad designar como Presidente del Directorio al vicepresidente señor Rodolfo Krause Lubascher y como nuevo vicepresidente al Director señor Jorge Salvatierra Pacheco. El señor Krause atendido su nombramiento como Presidente de la Compañía renunció al Comité de Directores y se nombró en su reemplazo al Director señor Tadashi Omatoi.

Finalmente, se acordó por unanimidad designar como director de la Compañía al señor Juan Enrique Rassmuss Raier para ocupar el cargo vacante por la renuncia del señor Reitich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

11.12.2018

En relación al accidente ocurrido el día 21 de noviembre de 2018, que afectó al Puerto Guacolda 2 de nuestra filial Compañía Minera del Pacífico S.A., y que fue informado en carácter de Hecho Esencial el día 22 de noviembre pasado, se informó que la situación a esta fecha era la siguiente:

- El puerto se mantendría fuera de operaciones por un período estimado de 8 meses.
- Ante la imposibilidad de embarcar productos de Planta de Pellets, tanto esa faena como Minas Los Colorados que la abastece de hierro, han visto reprogramada sus operaciones, por lo que se ha dispuesto un período de vacaciones colectivas desde el 17 de diciembre de 2018 hasta el 14 de enero del 2019, y se está planificando diversas actividades de mantenimiento, cuya duración y oportunidad dependerá de la evolución de las reparaciones de Guacolda 2, como asimismo de la efectividad que tengan los planes de despacho por puertos alternativos a los que nos referimos más adelante.
- Se ha encomendado a empresas especialistas, tanto la investigación de las causas del accidente como las taras necesarias para recuperar nuestra capacidad de embarque en el menor tiempo posible. Para estos efectos, se ha encomendado a WorleyParsons la determinación de las causas; a BELFI el proyecto de rehabilitación del muelle, y a AGUNSA FRTA los trabajos de recuperación del sector dañado y liberación de la nave afectada, los que comenzaron hoy con actividades preparatorias de afianzamiento de la estructura colapsada.
- Adicionalmente, se está trabajando arduamente en alternativas de despacho de productos por otros puestos cercanos, siendo el uso del Puerto Las Losas, ubicado a sólo 2 kms de Planta de Pellets, el proyecto que más desarrollo tiene a esta fecha. Sin perjuicio de lo anterior, para lo que resta del ejercicio 2018, ya se han sustituido dos embarques para clientes chinos, por productos de otras faenas de la empresa a despachar por nuestros puertos de Punta Totalillo en el sector de Caldera y Guayacán en sector de Coquimbo, respectivamente.